



FEDERACION VIZCAINA DE MONTAÑA
BIZKAIKO MENDIZALE FEDERAZIOA
MARTIN BARUA PICAZA nº 27, 4ª PTA 48003 BILBAO
Tfno.: 94 443 17 34 Fax: 94 444 35 62
www.bmf-fvm.org
<https://www.facebook.com/pages/Bmf-Fvm/597553177057267>

ACTA

BIZKAIKO MENDIZALE FEDERAZIOKO BATZAR OROKORRA ASAMBLEA ORDINARIA DE BMF

En Bilbao, a 8 de mayo de 2021, a las 10:00h en segunda convocatoria se ha constituido la Asamblea Ordinaria de la BMF, debidamente convocada por el Presidente, en el frontón Bizkaia-Miribilla, calle Martín Barua, nº 27, Bilbao.

Preside la misma, el Presidente de la Federación, Víctor Manuel Vivar Moreno. La Secretaria Ana Belén Piqueras Sánchez no ha podido asistir por imposibilidad, siendo sustituida en este acto por el Vocal Karmelo Ruiz de Alegría Martín, encontrándose presentes también los miembros de la Junta Directiva, José Félix Fernández De Ponga (Vicepresidente), Alberto Nieto Ibarrechebea (Tesorero), Ana Sesumaga González, Garbiñe Okerantza Zulueta, Fernando Pérez Ruiz, Alfredo Gorbeña Monzón y Alberto Cardoso Corrales.

ASISTENTES:

CLUBES CON ACREDITACION O REPRESENTACIÓN DIRECTA:

Deustuko Menditarrak, Baskonia M.T, Gallarraga, Ganguren M.T, Ganzabal M.T, Goiko Mendi, Padura M.T, Turista Barakaldo, Ganerantz M.T, Etorkizuna M.T, S.M. Encartaciones, GoiGain M.T, Egunsentia C.M., Lezama Gailur M.T, Munarrikolanda M.T., Cicloturistas de Euskadi C. La Rioja, Beraskola M.T, Bidelagun M.K.E, Tallu M. Kirol Kluba, C.M. Aitzeder M.T. y Untza M.T.

CLUBES QUE NO HAN PRESENTADO LA REPRESENTACIÓN GENERAL PARA LA PRESENTE LEGISLATURA SOLICITADA POR LA JUNTA ELECTORAL DE BMF, PERO QUE HAN SIDO REPRESENTADOS PUNTUALMENTE PARA ESTA ASAMBLEA:

Lutxana C.A., Juventus, S.D. Leioa M.T. y Gailurra M.T.

DEPORTISTAS:

Víctor Manuel Vivar, Garbiñe Okerantza Zulueta, José Félix Fernández De Ponga, Fernando Pérez Ruiz, Alberto Cardoso Corrales, Alberto Nieto Ibarrechebea, Alfredo Gorbeña Monzón y Ricardo Hernani Pérez.

TECNICOS:

Ibon Beaskoetxea Bustamante y Ana Sesumaga González.

JUECES:

Mireia Trigueros Garrote.

Víctor, como Presidente de la BMF, da la bienvenida a los presentes, a los que agradece su asistencia. Se informa que se ha solicitado permiso a la Diputación para la realización de la presente Asamblea a través de videoconferencia, no habiendo recibido contestación al día hoy. Explica la necesidad legal de realizar la presente Asamblea de manera presencial en la que se han tomado las medidas de prevención del COVID convenientes.

El Secretario en funciones informa del recuento de asistentes, que es como sigue: concurren con derecho a voto 25 clubes (68 votos), 8 representantes de deportistas (8 votos), 2 técnicos y un juez (3 votos), lo que supone un total de 36 miembros presentes, y con 79 votos de representación.

Una vez constituida la Asamblea formalmente los miembros que la abandonen se computará su voto como abstención técnica.

CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA ORDINARIA:

A la vista de los datos anteriores, el Presidente da por válidamente constituida la Asamblea, según lo recogido en el art. 20 de los Estatutos de la Federación.

Se recuerda que, siguiendo el mismo esquema utilizado en las últimas Asambleas de la BMF, se ha permitido la entrada a la reunión de las personas que han venido como acompañantes (uno por Club) de los representantes oficiales, si bien los mismos no tienen derecho a voto.

Al no haberse recibido ninguna solicitud para la inclusión de temas distintos, según contempla el artículo 19 de los Estatutos de la BMF, se da paso a los recogidos en el Orden del Día de la convocatoria.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 25 DE JUNIO DE 2020, SI PROCEDE.

Se comunica que el contenido de dicha acta ha sido remitido a todos los miembros de la Asamblea junto con la convocatoria. Por ello, por motivos prácticos, se plantea la omisión de la lectura literal de la misma, dándola por leída, y se solicita pasar directamente a la votación para su aprobación si procede.

A continuación, se procede a la votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: PRESENTACIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA.

Por parte del Presidente se procede a la presentación de la nueva Junta Directiva.

Presidente: Víctor Manuel Vivar Moreno,

Vicepresidente: José Félix Fernández de Ponga

Secretaria: Ana Belén Piqueras Sánchez

Tesorero: Alberto Nieto Ibarrechebea

Seguridad: Alberto Cardoso Corrales

Senderos: Ana Sesumaga González

Comunicación: Garbiñe Okerantza Zulueta

Carreras: Fernando Pérez Ruiz

Comité de Carreras: Igor López González

Marcha Nórdica: Alfredo Gorbeña Monzón

Formación: Sonia Sáenz Martín

Vocal: Karmelo Ruiz de Alegría Martín

TERCER PUNTO: RATIFICACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Por parte del presidente se procede a presentar a los nuevos miembros de la Junta Directiva para su ratificación, **que es aprobada por unanimidad:**

Comité de Carreras: Arrate Bastida Díaz de Otazu

Ski: Gabi Regil Amorena

Caminos Públicos y Comunicación: Arkaitz Vidal Ibarguen.

Así mismo se comunica la dimisión de Ana Belén Piqueras Sánchez de su cargo de secretaria por motivos personales y su sustitución por Karmelo Ruiz de Alegría Martín.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

CUARTO PUNTO: INGRESOS DE NUEVOS CLUBES.

Se informa que hoy se presentan a la Asamblea dos nuevos clubes: Munay Kirol Kluba y Matxinkorta Mendi Kirol Kluba, que cumplen todos los requisitos legales para su incorporación, siendo invitados a presentar ante la Asamblea su proyecto con lo cual oficializa su incorporación y se les da la bienvenida.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CIERRE CONTABLE DEL 2020.

El Tesorero, Alberto Nieto Ibarrechebea, pasa a exponer las cuentas. Informa que con la convocatoria se ha remitido la documentación al respecto, así como las respuestas a las aclaraciones solicitadas por el representante del club Egusentia que también se han remitido a los miembros de la Asamblea para su valoración con anterioridad a ésta.

En primer lugar, se informa sobre los detalles con respecto al Balance, su activo y pasivo.

Se informa a continuación respecto al cierre contable, dando una explicación exhaustiva sobre la ejecución del presupuesto del año 2020.

Tras la exposición, preguntas, aclaraciones y manifestaciones realizadas por los asambleístas, se procede a votar el cierre contable **siendo aprobado por unanimidad**. Se solicita por parte del representante club Egusentia, que conste en acta su discrepancia en lo relacionado con el criterio aplicable del IVA con respecto a las subvenciones recibidas por la DFB.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: PRESUPUESTO PARA 2021.

Se procede por parte del Tesorero a explicar según las notas remitidas junto con la convocatoria a la Asamblea y las aclaraciones realizadas y enviadas previas a ésta.

Se abre un turno de preguntas y aclaraciones, y dado que no hay ninguna, se procede a su votación, siendo **aprobado el presupuesto para el 2021 por unanimidad**.

SÉPTIMO PUNTO: PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LAS DISTINTAS AREAS 2021.

Se da la palabra a los distintos responsables de áreas de la Junta de Gobierno comenzando por:

Área de Senderos: Ana Sesumaga González.

Están previsto trabajos de rehomologación de varios senderos PR en los términos municipales de Ea, Arrigorriaga, Alonsotegi, Otxandio, Zaldibar, Elorrio, Ermuá, Mallabia y Barakaldo.

Con respecto a senderos GR, vuelta a Bizkaia se mantiene el Convenio con la Diputación, estando avanzados diversos trabajos y otros por ejecutar.

Se presenta la liga de senderismo de este año con las modificaciones que se han tenido que realizar debido a la pandemia.

Se pretende ofrecer cursos de mantenimiento a los promotores, dando un curso al Ayuntamiento de Zierbena.

Por la pandemia en la liga de senderismo se ha prescindido de autobuses, viéndonos obligados a que todas las etapas sean circulares.

Seguridad y medio ambiente en montaña: Alberto Cardoso Corrales.

Los proyectos para este año:

Han comenzado estableciendo contactos con bomberos de la Diputación, con la Unidad de Vigilancia y Rescate de la Ertzaintza, consiguiendo la implicación de un representante en el comité de seguridad que nos va a aportar tener un conocimiento directo sobre los incidentes, la casuística.

Promocionar y dar validez a las aplicaciones 112, canal 7.7. La finalidad, movernos con más seguridad en el monte.

Formar en primer lugar a los guías benévolos en primeros auxilios, con objeto de certificar su cualificación adaptándonos a la futura ley del deporte, para después dicha formación dirigirla a todos los montañeros. Se está realizando la formación de los guías benévolos de los clubes con cuatro cursos durante este año de los que dos personas de cada club serán subvencionadas por BMF. Estos cursos se hacen a través de Asfedebi, como centro de formación autorizado.

Mujer, montaña y comunicación: Garbiñe Okerantza Zulueta.

Se ha creado recientemente el Comité de mujer y montaña.

Objetivos: la mujer no suele participar activamente en los clubs y en sus directivas, por tanto, se pretende animar a la mujer montañera a participar.

Proyecto (12 meses 12 mujeres): En marzo comenzó el proyecto y cada mes se va a presentar, a través de la publicación de entrevistas, a mujeres referentes y relacionadas con la montaña por medio de un vídeo.

Proyecto cimbras por la igualdad: se pretende realizar una salida inclusiva en el que se manifieste la igualdad entre mujeres y hombres.

Marcha nórdica: Alfredo Gorbeña Monzón.

El objetivo es dar a conocer esta nueva disciplina deportiva y darle visualización.

Se ha contactado con los clubs para dar a conocer los beneficios de la marcha nórdica y ver la situación de la marcha nórdica entre sus socios. Estamos elaborando videos de difusión y formación.

Pretendemos su inclusión en el deporte escolar, pero ello conlleva una formación de formadores (monitores y entrenadores). Desde la EMF se está trabajando en la realización de cursos para monitores y árbitros.

Para el día 17 de octubre se pretende organizar entre el club Ipar Izarra Nordic Walking Bilbao y la Federación el día de la presentación de la marcha nórdica en Bizkaia. Será una presentación, exhibición y competición interna con la gente del club.

Carreras de montaña: Fernando Pérez Ruiz.

Es una modalidad con mucho crecimiento. De los últimos diez clubs inscritos la mitad la tienen como actividad principal. En el 2019 se organizaron en Bizkaia algo más de 40 carreras de montaña, con unas 6000 inscripciones en total.

Este año se pretende organizar la tercera liga de carreras por montaña. Y también un curso de árbitros y un centro de tecnificación en Ubide.

Así mismo se está promoviendo desde el Club Suzien y la Bizkaiko Mendizale Federazioa, una estación de Trail en la zona del Gorbea con Zeanuri como centro neurálgico. En principio se está consiguiendo la colaboración del ayuntamiento de Zeanuri, Diputación y el Patronato del Parque Natural, y en proceso de conseguir la implicación de Turismo a través de Basquetour.

Escuela de montaña y deporte escolar: José Félix Fernández De Ponga (vicepresidente).

Se encargará de coordinar la escuela de montaña. Por la pandemia sólo se han podido realizar cuatro cursos. Pero se volverán hacer con una lista pendiente de federados adscritos.

Por fin hemos conseguido poner en marcha el proyecto de reequipamiento de vías de escalada dando prioridad a las zonas de formación, para darles mayor seguridad.

En cuanto a deporte escolar, ha sido un año complejo, ya que no hemos podido realizar el programa establecido con la diputación, dificultándonos la gestión con cambios continuos, que nos ha complicado la justificación ante la diputación de la subvención concedida para este programa.

OCTAVO PUNTO: CUOTA DE INGRESO DE NUEVOS CLUBES.

El presidente informa que se mantiene igual la cuota de ingreso de nuevos clubs.

Se aprueba por mayoría con 68 votos a favor y 9 abstenciones técnicas por ausentarse de la asamblea.

NOVENO PUNTO: INFORME DEL PRESIDENTE.

Estadísticas. Somos actualmente 12.557 federados, 1.300 más que el año pasado. Menos menores, solamente 499, 60 menos, un 31 % de mujeres. 23,4 % Fedme.

No se ha renovado el servicio con la App de Fit Learnig, fundamentalmente por no cumplir nuestras necesidades además de un coste elevado para nosotros. No obstante, seguimos apostado por el proyecto por lo que se va a trabajar con la plataforma Moodle, con la ventaja de que se adapta a nuestras propias necesidades tanto económicas como técnicas.

Se informa sobre el centro de tecnificación de Ubide. Es un centro municipal adjudicado a la BMF por un precio de 1.999,92 €, más el mantenimiento que ronda 1.427,00 €. En total, 3.427 gastos fijos anuales más consumos. Tiene una capacidad para 16 personas alojadas, y un comedor con capacidad para 25 personas, dispone de dos hectáreas de terreno con la posibilidad de poner tiendas de campaña, solicitando previamente permiso al Ayuntamiento. Su puesta a punto supuso una inversión de 12.000 € aproximadamente. No ha funcionado con los clubes, que era nuestro objetivo. Se ha utilizado con deporte escolar y algún alquiler puntual. Es un proyecto ilusionante y esperamos a ver cómo va funcionando después de la pandemia para actividades de club, formación, tecnificación, encuentros, etc. Es un proyecto para los tres territorios y la Euskal Mendizale Federazioa.

Se informa sobre el trabajo que se está realizando en el equipamiento de vías de escalada. Se ha presentado a la Diputación un presupuesto de 17.940 €, que se espera sea aprobado. Esto supone 40 jornadas de trabajo para los técnicos. Se exige por parte de la Diputación que en esta materia se implique también a los Ayuntamientos correspondientes.

A continuación, el presidente informa que ha invitado a esta Asamblea a toda la Junta Directiva de la Federación Vasca, porque entiende que debemos ir a compartir objetivos con ella, al ser la BMF parte importante de la misma.

Todos los miembros de la misma que han venido, tienen a su vez la representación de un estamento y su presidente la representación del Padura M.T. por ello, el Presidente no ha solicitado permiso para su presencia al principio de esta reunión al ostentar su condición de asamblearios.

En su condición de invitado, se da la palabra al Presidente de la EMF, agradeciendo a la federación por el respaldo dado para su elección como Presidente de Euskal Mendizale.

El objetivo principal para los cuatro años es que las cuatro federaciones remen juntas. Para ello van a trabajar con una estructura no piramidal, sino que se hará por medio de Comités que estarán formados por representantes de los tres territorios. Se comenta sobre aspectos tratados en la asamblea: guías benévolos, certificación de cursos, aumento de números de federados; y finalmente felicitar a todos los federados por la magnífica actitud que han tenido durante la pandemia. No se tiene fecha prevista para la Asamblea de la Vasca, que se quiere hacer cuanto antes y que sea presencial.

DÉCIMO PUNTO: PROCESO ELECTORAL.

Se incide por el Presidente en cuanto a que no está de acuerdo con la representatividad dada por la Federación Vasca a las territoriales, no cumpliéndose los porcentajes indicados en los Estatutos por no haber tenido en cuenta los números reales de las respectivas Asambleas. Entiende que se confundieron en la forma de hacer el cálculo. Aunque finalmente, no ha tenido trascendencia.

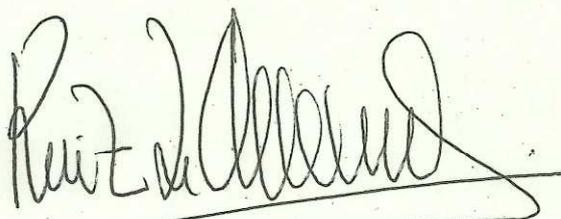
UNDÉCIMO PUNTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se realiza una pregunta en cuanto a cómo queda la normativa referente a las subvenciones de los clubes por parte de la Federación, contestando el Presidente que se mantiene como hasta ahora, pero que cualquier aportación con la finalidad de que se pueda hacer el reparto final de subvenciones más proporcional y equitativo será bienvenida para su valoración en Asamblea.

Se realizan aportaciones con respecto a la deducción fiscal del pago de la licencia y se requiere a la Federación para que pueda hacer la labor administrativa que en este ejercicio se ha tenido que hacer por los clubes, con un esfuerzo importante, a contrarreloj y sin estructura suficiente, contestando el Presidente que se intentará hacer lo posible para que los clubes no tengan que hacer esa labor, o por lo menos, que se pueda trasladar la información a Hacienda de una manera más cómoda, automatizada, incorporando un archivo o un fichero.

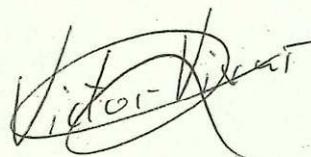
Los representantes del Baskonia y del Ganzabal plantean una pregunta sobre la utilización del refugio por los federados, que será aclarado con los responsables. No obstante, las normas están en la web del refugio y señalan claramente las excepciones que indican prioridad de uso.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Asamblea, agradeciendo a todos los asistentes su participación.



Fdo.: Karmelo Ruiz de Alegría

Secretario en funciones BMF



Fdo.: Víctor Manuel Vivar

Presidente BMF